

COMENTARIO

La exportación de productos de la República en el 2005 mostró un crecimiento del 8.1 por ciento, con respecto al 2004. En el primer trimestre se registró la mayor participación con el 31.3 por ciento del valor FOB total. Cabe indicar, que marzo del 2005 reflejó el valor más alto con un 11.5 por ciento.

En cuanto a la exportación por vía, la marítima ocupó el primer lugar con el 59.1 por ciento, es decir, más de la mitad del valor total, seguida de la aérea con 30.5 por ciento y, finalmente, la terrestre con 10.4 por ciento. Dentro de la vía marítima se destacan algunos puertos como Manzanillo, Almirante y Balboa, con participaciones de 55.6, 14.1 y 11.0 por ciento, respectivamente.

La exportación, según sección arancelaria, refleja el siguiente comportamiento: Animales Vivos y Productos del Reino Animal ocupa el primer lugar con el 50.3 por ciento; y Productos del Reino Vegetal en el segundo, con 28.9 por ciento del valor total exportado. En este sentido, resulta que en forma conjunta, estas dos secciones arancelarias constituyeron el 79.2 por ciento de la exportación FOB total de las 21 secciones que conforman el Arancel Nacional.

Por otra parte, la comparación según grupo continental y país de destino distingue al continente América, como el mayor comprador de las exportaciones de Panamá, el cual reflejó el 65.7 por ciento del valor total de la exportación del país; en segundo lugar se situó Europa con 28.2 por ciento; la tercera posición la ocupó Asia con el 6.0 por ciento, mientras que apenas el 0.1 por ciento restante correspondió a los demás continentes.

Al considerar el comportamiento por país de destino, sobresale los Estados Unidos de América el cual mostró 43.5 por ciento del total. Otros países que se distinguieron fueron España, Suecia, Países Bajos y Costa Rica con 8.9, 5.6, 4.9 y 4.0 por ciento, respectivamente.

Dentro del marco de los tratados comerciales suscritos entre la República de Panamá y otros países, es importante señalar los realizados con los de Centroamérica, los cuales fueron puestos en vigencia a partir de 1971 con El Salvador; continuaron en 1974 con Costa Rica, Honduras y Nicaragua, mientras que con Guatemala se suscribió un tratado de este tipo, en 1975.

Las mercaderías exportadas hacia América Central reflejan en el 2005, un crecimiento del 14.8 por ciento, con relación al 2004. Influyeron en este aumento países como Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, y Honduras, representados por 36.4, 20.2, 19.9 y 14.7 por ciento, respectivamente; sin embargo, las realizadas mediante los Tratados de Libre Comercio presentan una disminución del 4.3 por ciento en el mismo período.

Finalmente, entre las mercaderías importantes exportadas, tenemos productos que incrementaron su valor FOB, respecto al año inmediatamente anterior; entre estos se encuentran el azúcar de caña en bruto con 128.6 por ciento, piñas frescas con 76.9 por ciento, sandías frescas con 75.4 por ciento, melones frescos con 62.4 por ciento, bovinos vivos con 60.1 por ciento, langostas congeladas con 48.5 por ciento, filetes y carnes de pescados con 11.8 por ciento y los demás salmónidos con 10.4 por ciento.